



Requisitos para la validación de las actas de las sesiones del Consejo Escolar de Participación Social

REPASE	OBJETIVO	DOCUMENTOS PARA VALIDACIÓN
	Art. 43	
	1) Dar a conocer la incorporación de la escuela a los	
	programas federales, estatales, municipales	
	2) Dar a conocer la ruta de mejora, metas y objetivos.	1. Convocatoria
	3) Informar a los miembros del CEPS las acciones a seguir para	2. Acta de sesión REPASE
	atender la normalidad mínima.	3. Plantilla de personal
	4) Presentación de la plantilla del personal.	4. Lista de asistencia.
1RA.	5) Presentación del Plan de trabajo.	5. Formato integración de Comités.
SESIÓN	6) Conformación de los comités.	
	Todas las escuelas públicas y particulares deberán integrar	
	como mínimo 3 comités:	
	1. Comité de Contraloría Social	
	2. Comité de Seguridad Escolar y Protección Civil	
	3. Otro (s) de acuerdo a su Ruta de Mejora	
	Formato específico de Contraloría Social sólo para escuelas	
	con programa federal	
	Art. 44	1. Convocatoria
2DA.	a) Compartir avances sobre las actividades realizadas	2. Acta de sesión REPASE
SESIÓN	b) Proponer actividades deportivas, recreativas que	3. Lista de asistencia.
	fortalezcan el logro de los aprendizajes	
	c) Proponer estímulos y reconocimientos de carácter	
	social	
	Art. 45	1. Convocatoria
	1) Rendir informe por escrito de:	2. Acta de sesión REPASE
	 Acciones realizadas y Actividades de los comités. 	3. Evidencia Fotográfica de informe de
3RA.	Recursos materiales o financieros recibidos (Origen,	transparencia
SESIÓN	su naturaleza y/o monto, destino).	4. Lista de asistencia
	2) Informe se hará público en la escuela mediante la	
	Exhibición de un cartel conteniendo un resumen de las	
	principales actividades realizadas, el origen y destino de los	
	gastos.	